



REGLAS EQUITACIÓN

Las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales deberán regir todas las competiciones de Equitación de Olimpiadas Especiales. Como un Programa Deportivo internacional, Olimpiadas Especiales ha creado estas reglas basadas en las reglas de la Federación Internacional de Equitación (FIE), American Horse Shows Association (AHSA) [Asociación Americana de Exhibiciones de Caballos] y American Quarter Horse Association (AQHA) para la competición de Deportes Ecuéstres. Las reglas FIE o del Cuerpo Rector Nacional deberán emplearse excepto cuando entre en conflicto con las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales. En tales casos, las Reglas Oficiales de Deportes de Olimpiadas Especiales deberán aplicarse.

Un atleta con síndrome Down que ha sido diagnosticado con inestabilidad Atlánto-axial no puede participar en eventos ecuestres.

SECCIÓN A – EVENTOS OFICIALES

1. Doma [Dressage]
2. Prix Caprilli
3. Equitación Inglesa (requerido como una prueba preliminar)
4. Equitación Sentado en el Caballo / Estilo Sentado (requerido como una prueba preliminar)
5. Cabalgar en Circuito al estilo Oeste [Western Riding]
6. Vuelta con Obstáculos / [Working Trails]
7. Demostraciones de Clases de Lacey/Freno
8. Eventos Gmkhana
 - a) Prueba con Postes (6 postes en línea recta) – [Pole Bending]
 - b) Carrera de Barriles
 - c) Carrera con Postes (2 postes) en Figura 8 [Figure 8 Stake Race]
 - d) Equipos de Relevé
9. Ejercicios en Equipo de dos y cuatro
10. Equipos de Relevé de Deportes Unificados
11. Ejercicios en Equipo de Deportes Unificados

SECCIÓN B – DIVISIONES [SERIES EQUITATIVAS]

1. Los jinetes son asignados a una división de acuerdo a su habilidad para lograr con seguridad cualquier movimiento requerido en la clase. Esta habilidad es indicada por un Perfil del Jinete que es completado por el entrenador de Olimpiadas Especiales antes de la competición y enviado con el formulario de inscripción del atleta.
 - a. Los Perfiles del Jinete deben indicar la siguiente información
 - 1) incapacidad física para trote de posta – respaldado por la declaración de un médico
 - 2) incapacidad física para trote sentado – respaldado por la declaración de un médico
 - 3) incapacidad física de usar botas con tacón – respaldado por la declaración de un médico
 - 4) Debe cumplirse con los siguientes requerimientos de equipo para los atletas que no pueden usar botas con tacón:
 - a) Los jinetes de estilo Oeste deben usar una cubierta [tapaderos] u otros estribos de seguridad
 - b) Los jinetes de estilo Inglés deben usar estribos de Seguridad Peacock, estribos de hierro en forma de S o botas Devonshire
2. Los jinetes pueden inscribirse en cualquiera o todas las clases de su división pero no pueden mezclarse entre las divisiones.
3. Debe observarse que todos del atletas compiten de acuerdo a habilidad y edad. Los atletas en equitación no son separados en hombres y mujeres. Si hay menos de tres atletas en un grupo por edad, los grupos pueden combinarse para hacer una competición pero los niveles no pueden combinarse.
4. Definiciones
 - a. Apoyo – el jinete necesita el apoyo físico de uno o dos acompañantes a los lados o la presencia de un líder. Cualquier ayuda en la arena es considerada “apoyada”
 - b. Independiente– jinete independiente — no puede ser ayudado mientras compite
 - c. Limitaciones físicas – incapaz de hacer trote de posta o trote sentado
5. Divisiones
 - a. Nivel A: Pasos, Trotar, Medio Galope/Correr a Medio Galope — Independiente únicamente. Se espera que el jinete compita sin modificaciones de las reglas del Cuerpo Rector Nacional.
 - 1) A: puede realizar cualquier requerimiento de la clase
 - 2) AP: los jinetes que tienen una discapacidad física que les prohíbe el trote de posta o trote sentado
 - b. Nivel B: Pasos y Trotar



- 1) B-I: Independiente, puede realizar cualquier requerimiento de la clase
 - 2) B-IP: Jinetes independientes que tienen una discapacidad física que les prohíbe el trote de posta o trote sentado
 - 3) B-S: Apoyado, pueden realizar físicamente cualquier requerimiento de la clase
 - 4) B-SP: Jinetes apoyados que tienen una discapacidad física que les prohíbe el trote de posta o trote sentado
- c. Nivel C: Los jinetes montarán en la caminata únicamente
- 1) C-I: Independiente
 - 2) C-S: Apoyado

Nivel de División del Jinete

	C-S	C-I	B-S B-SP	B-I B-IP	A AP
Dressage		x		x	x
Prix Caprilli					x
Equitación Inglesa	x	x	x	x	x
Repertorio Sentado	x	x	x	x	x
Cabalgar en Circuitos				x	x
Vuelta c/ Obstáculos	x	x	x	x	x
Demostración		x		x	x
Equipos de Relevo	x	x	x	x	x
Prueba con Postes-6				x	x
Carrera de Barriles				x	x
Carrera con Postes en Figura 8				x	x
Ejercicios en Equipo 2 ó 4	x	x	x	x	x

SECCIÓN C – VESTIMENTA

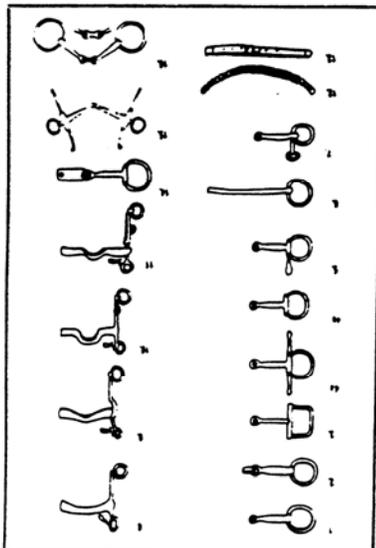
1. Reglas Generales: La ropa debe ser adecuada y nítida.
 - a. Todos los jinetes deben usar botas con tacón apropiadas para el estilo en el que compiten
 - 1) Los jinetes que deben usar otros zapatos como resultado de una discapacidad física deben enviar el certificado de un médico con su formulario de inscripción
 - a) Los jinetes de estilo Inglés deben usar estribos de seguridad peacock, estribos en forma de S o botas Devonshire
 - b) Los jinetes de estilo Oeste deben usar una cubierta [tapaderos] u otros estribos de seguridad aprobados
 - b. Todos los jinetes deben usar cascos protectores aprobados por SEI-ASTM o BHS con arnés completo que debe estar abrochado en todo momento en que los jinetes estén trabajando con caballos
 - c. Los competidores deben usar su número claramente exhibido en su espalda durante la competición, en la práctica durante la competición y cuando estén en el “área de retención” de la competición.
 - d. Durante la práctica los atletas deben adherirse a la regla de casco, botas y pantalones largos pero pueden usar camisas de manga corta.
2. Vestimenta Estilo Inglés
 - a. Una chaqueta de montar corta de color oscuro
 - b. Una camisa de montar o estilo Oxford de color sólido, preferiblemente blanca, de manga corta o larga
 - c. Corbata o corbatín
 - d. Pantalones o pantalones de montar
 - e. Los guantes y las espuelas son opcionales
 - f. A los atletas les será permitido usar un cubre sombrero o impermeable clásico en clima lluvioso
 - g. En extremo calor (arriba de 80 grados) los jueces pueden permitir a los atletas presentarse sin chaqueta de montar
3. Vestimenta Estilo Oeste
 - a. Pantalones/Jeans
 - b. Una camisa de manga larga de color conservador y con cuello
 - c. Un cinturón a través de las jarretas
 - d. Las corbatas, pañuelos, corbatas bolo, chaparreras y guantes son opcionales
 - 1) Las chaparreras están prohibidas en todos los eventos gymkhana y clases de demostración
 - 2) El sombrero tipo Oeste usado sobre el casco aprobado es opcional



4. Ejercicios en Equipo
 - a. Los atletas deben usar cascos SEI-ASTM o BHS aprobados, y botas
 - b. Los disfraces, si se usan, no deben comprometer la seguridad del atleta o del caballo
 - c. Los disfraces deben usarse para montar y probarse para que el jinete y el caballo se acostumbren antes de la competición

SECCIÓN D – EQUIPOS

1. General
 - a. Las sillas de montar deben acomodarse al caballo.
 - 1) Un atleta puede usar su propia silla de montar mientras se adapte al caballo que está montando
 - 2) Las sillas de montar adaptadas deben ser aprobadas por el director del evento antes de la competición
 - b. Los dogales son requeridos para todas las clases apoyadas. La línea principal debe estar adherida al dogal y no al freno.
 - 1) El dogal puede estar encima o debajo del freno mientras no interfiera con el uso de la embocadura o de las riendas
 - c. Equipo PROHIBIDO (aplica en áreas de calentamiento y de competición)
 - 1) Tapones de oído de cualquier clase
 - 2) Gamarras de cualquier clase (excepto en prix caprilli)
 - 3) Engallador, riendas de lado o de carrera
 - 4) Coberturas para las sillas – si un atleta la necesita debe ser declarado en el Perfil del Jinete y aprobado
 - 5) Botas, vendajes/cintas o anteojeras
 - 6) Cubre nariz
 - 7) Protectores la embocadura
 - d. Los jinetes pueden usar equipo adaptado sin penalización pero no puede estar adherido de ninguna manera al caballo o a la silla de montar. El equipo adaptado debe ser declarado en el Perfil del Jinete
 - e. Los frenos deben ser apropiados para la clase inscrita y cumplir con los requerimientos de la regla
 - 1) En competición Internacional, Nacional o de Programa es obligatorio bajar las embocaduras y que sean inspeccionadas en todos los caballos. Los jinetes deben desmontar para esta inspección.
2. Doma [Dressage] y Prix Caprilli
 - a. Una silla de montar tipo inglesa con estribos es obligatorio en todos los niveles
 - b. Una embocadura de freno acodado es requerida
 - c. Un cabezal regular, una correa de nariz caída, cruzada o brillante es obligatorio.
 - d. Todas las embocaduras deben ser suaves y sólidas. Todas las partes de una embocadura que entran en la boca del caballo (por ejemplo, bocado) deben ser hechas de 2 ó más metales o telas. Únicamente las siguientes embocaduras son permitidas para todos lo niveles de las pruebas:
 - 1) Freno acodado común con una unión simple de embocadura
 - 2) Freno acodado común con una unión doble de embocadura
 - 3) Freno acodado de cararera (Tipo-D)
 - 4) Freno acodado
 - a) con mejillas, con o sin defensas
 - b) sin mejillas (extremo ovoide)
 - 5) Freno acodado solo con mejillas superiores o inferiores
 - 6) Freno acodado desarticulado (freno de boca Mullen)
 - 7) Freno acodado con mejillas (mejilla colgante o caída, Baucher)
Este puede ser un anillo-D u otro freno común como se dibuja en # 1-6
 - 8) Dr. Bristol
 - 9) Freno acodado Fulmer
 - 10) Freno acodado Francés



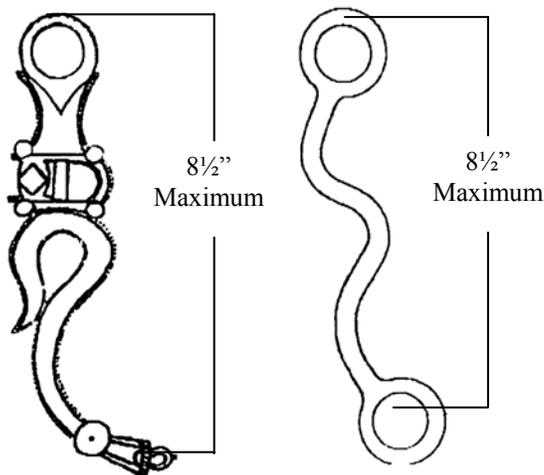
** Nota** Cualquiera de los anteriores pueden estar cubiertos con hule/caucho o cuero. Todos los frenos con embocadura



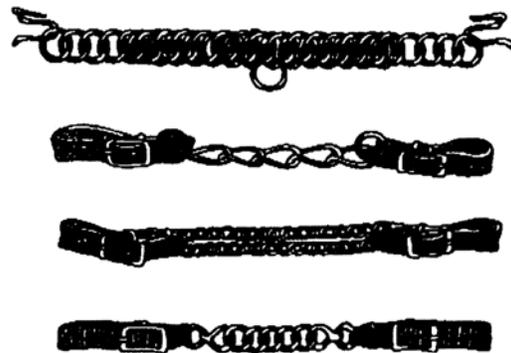
hechos de material sintético están permitidos, siempre que los contornos de la embocadura encajen con los contornos de uno de los frenos en el dibujo.

- e. Las gamarras son permitidas en Prix Caprilli únicamente
- f. Equipo Opcional
 - 1) Una fusta de no más de 1 metro (3'3 1/2") incluyendo el látigo puede llevarse en las clases de Doma [Dressage] y Prix Caprilli
- 3. Equitación Inglesa y Vuelta con Obstáculos Estilo Inglés
 - a. Se requiere silla de montar estilo Inglés de cualquier tipo
 - b. Frenos reglamentarios y pelhams, con cabezal son recomendados
 - 1) Un juez a su propia discreción puede penalizar a un caballo con tipos no convencionales de embocaduras o correas de nariz
 - 2) Las botas y los vendajes/cintas de colores conservadores son permitidas en clases de Vuelta con Obstáculos únicamente
 - 3) Las gamarras están prohibidas
 - 4) Las espuelas, látigos o mazos son opcionales
- 4. Equitación Sentado en el Caballo, Cabalgar en Circuito al Estilo Oeste y Vuelta con Obstáculos
 - a. Sillas de Montar
 - 1) La silla debe adecuarse al jinete. Puede ser de bifurcación lisa u ondulada y tener un canto alto o bajo. No se agregará o suprimirá nada que evite que los estribos cuelguen libremente de una montura regular del Oeste.
 - b. Embocaduras y Frenos
 - 1) Una embocadura normal del Oeste se define que tiene un mango con una longitud máxima de 21 cm. (8 1/2"). El bocado consistirá de una barra de metal de 75 mm (3/8") a 3 cm. (3/4") de diámetro, variando de la barra recta a un bocado articulado. Nada debe extenderse debajo del plano horizontal del bocado excepto un roller adherido al centro de la embocadura. Están permitidas las articulaciones giratorias y bocados planos de polo. Las riendas deben estar adheridas a cada mango.
 - 2) Se puede usar una banda de cuero para la barbilla o cadena curva pero deben tener al menos 1 cm (1/2") de ancho y caer plano contra las mandíbulas del caballo

From the Upper most part of the Headstall Slot to the Rein Ring



Some Acceptable Curb Chains





- c. Equipo Opcional
 - 1) Será opcional el lazo o reata en las clases de Equitación Sentado en el Caballo y Vuelta con Obstáculos. Cuando se lleven deben estar adheridos a la horquilla de la montura.
 - 2) Se puede usar equipo de plata pero no se le dará preferencia sobre el buen equipo de trabajo
 - 3) Las espinilleras, campana y botas de polines son permitidas únicamente en donde se requiere la rutina de caballo de corral
 - d. Equipo Prohibido
 - 1) Cabestros
 - 2) Ataduras
 - 3) Gamarras de carrera
 - 4) Riendas de tracción
 - 5) Bozales
 - 6) Correa de nariz cabezada
 - 7) Aparatos de alambre/metal/cuero sin curtir como parte de la correa de barbada
 - 8) Herraduras que no sean las normales
5. Demostraciones
- a. Los atletas que demuestran caballos bajo el Estilo Oeste pueden usar un dogal y una cuerda de guía hecho de cuero o nylon.
 - b. Los atletas que demuestran caballos bajo el Estilo Inglés pueden usar un freno o dogal Inglés adecuado de cuero o nylon (ver Reglas de Equitación Inglesa para frenos aceptables)
6. Eventos Gymkhana
- a. Las sillas para montar son requeridas en clases de Equitación
 - b. Los frenos son requeridos en clases de Equitación
 - c. Equipo Opcional
 - 1) Espinillera, campana y botas de polines
 - 2) Espuelas, látigos
 - d. Equipo Prohibido
 - 1) Lazo o reata
 - 2) Cabestros
 - 3) Ataduras
 - 4) Gamarras de carrera
 - 5) Riendas de tracción
 - 6) Bozales
 - 7) Correa de nariz cabezada
 - 8) Aparatos de alambre/metal/cuero sin curtir como parte de la correa de barbada
 - 9) Herraduras que no sean las normales
8. Ejercicios en Equipo de 2 y 4
- a. Se debe cumplir con la vestimenta requerida para seguridad.
 - b. Se puede usar cualquier estilo. Todas las reglas para frenos y sillas de montar deben seguirse como en las clases de equitación.

SECCIÓN E – REGLAS DE COMPETICIÓN

1. Reglas Generales
- a. Todos los jinetes deberán haber tenido al menos 10 sesiones de entrenamiento de cabalgar durante los seis meses antes de la competición
 - b. No se permitirán inscripciones atrasadas
 - c. No se permitirán perros en el terreno de las demostraciones, exceto los perros de ciegos o perros ayudantes
 - d. Habrá una inspección de seguridad del equipo antes de que los jinetes monten
 - e. Si los jinetes llevan sus propios caballos, el director del evento puede requerir evidencia de una prueba negativa de Coggins
 - f. Durante los Juegos Mundiales, todos los atletas competirán en caballos proporcionados por el comité organizador



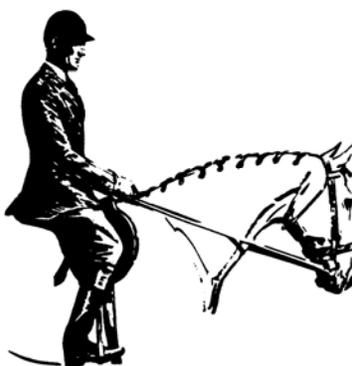
- g. Si los jinetes no llevan sus propios caballos, se debe dar un tiempo adecuado para determinar la adaptabilidad del jinete al caballo
- h. Guías, nombrados por el director del evento, permanecerán en la arena en lugares estratégicos para actuar en caso de emergencia para los jinetes sin asistencia
- i. La decisión oficial del veterinario, si es pedida por el juez, de la salud permanente de un caballo será final para el propósito de otorgar medallas y cintas en la clase por la cual ha sido llamado. De otra forma, el juez (jueces) y el director equino tomarán la decisión final sobre la habilidad del caballo para competir
- j. En donde aplique, las órdenes de clase se anunciarán públicamente primero en Inglés, segundo en Francés, tercero en Español y con signos para los jinetes con impedimentos auditivos. También se pueden usar tarjetas de indicaciones para atletas con impedimento auditivo. Para que las indicaciones sean universales deben ser designadas como sigue: 1=PASO, 2= TROTAR SENTADO, 3=TROTE DE POSTA, 4=MEDIO GALOPE/ CORRER A MEDIO GALOPE, 0=REVERSA, signo universal para detenerse ()=ALTO.
- k. En caso de una infracción, el director del evento consultará al juez (jueces), director de la competición y/o al Comité de Reglas Deportivas Ecuestres. Su decisión será final.
- l. La falta de exactitud no penaliza a un competidor a menos que sea suficientemente severa para impedir el desempeño requerido. En tales casos la imposición de una penalización es a discreción del juez.
- m. Un atleta con síndrome Down que ha sido diagnosticado con inestabilidad Atlanto-axial no puede participar en deportes ecuestres. Para mayor información y el procedimiento de exoneración de esta restricción, por favor dirigirse al Artículo I, Sección L, 7, f.
- n. Glosario de Términos
Aunque muchos de los términos en este Glosario a menudo se usan de forma general, se definen específicamente a continuación para ofrecer precisión en el uso de palabras cuando describen las características del caballo en movimiento.
 - 1) Inclinación del caballo se refiere a inclinación lateral.
 - 2) Cadencia es la claridad del ritmo.
 - 3) Contacto se refiere al estiramiento hacia delante del caballo al freno y aceptando un tiro del freno como un medio de comunicación con el jinete.
 - 4) Diagonales – En la diagonal izquierda, el jinete debe estar sentado en la silla de montar cuando la pata frontal izquierda está en el suelo y en la diagonal derecha, el jinete debe estar sentado en la silla de montar cuando la pata frontal derecha está en el suelo. Cuando se circula en sentido del reloj en un trote, el jinete debe estar en la diagonal derecha.
 - 5) Flexión en el caballo se refiere a inclinarse en las articulaciones, específicamente de la cabeza y mandíbula.
 - 6) Libertad de Movimiento es la extensión que un caballo puede alcanzar hacia delante con las articulaciones de sus caderas y hombros en virtud de un impulso fuerte y la flexibilidad de sus articulaciones libres de los efectos paralizantes de la resistencia.
 - 7) Impulso es empujar. Impulso en el caballo es el salto elástico del caballo desde el suelo comenzando en las ancas con una inclinación de las articulaciones en los cuartos traseros y culminando en un paso muy enérgico. La tendencia de seguir adelante sin empujar se ve en una acción de soporte hacia delante de las patas traseras en vez de un movimiento de empujar hacia atrás. Para mostrar impulso el caballo debe estar deseoso de ir hacia adelante y debe desplazarse recto.
 - 8) Longitud del Tranco es un ejercicio preliminar a la extensión. Se caracteriza por el caballo moviéndose tranquilo y derecho con aceptación del freno y mostrando un claro incremento en la longitud de los trancos. Cualquiera o todas las características de una verdadera extensión pueden o no estar presentes.
 - 9) Ligereza en el caballo se muestra por la habilidad para moverse con destreza y agilidad, es el resultado de la docilidad, impulso, equilibrio y libertad de movimiento.
 - 10) En el freno/embocadura– un caballo que está en el freno/embocadura (en los apoyos) acepta un ligero contacto de las riendas sin resistencia, es dócil a la mano del jinete sobre las mandíbulas y cabeza, más aún, el caballo acepta las ayudas del jinete para moverse hacia delante a la rienda. Un caballo que está en el freno/embocadura se mueve con flexibilidad posterior, no demuestra resistencia en las transiciones y permanece sumiso al jinete. La posición del caballo cuando está en el freno/embocadura depende de la conformación así como del grado de entrenamiento del caballo. Se deberá tener cuidado para considerar la acción íntegra del caballo y no sólo la cabeza cuando se evalúa si un caballo está o no en el freno/embocadura.



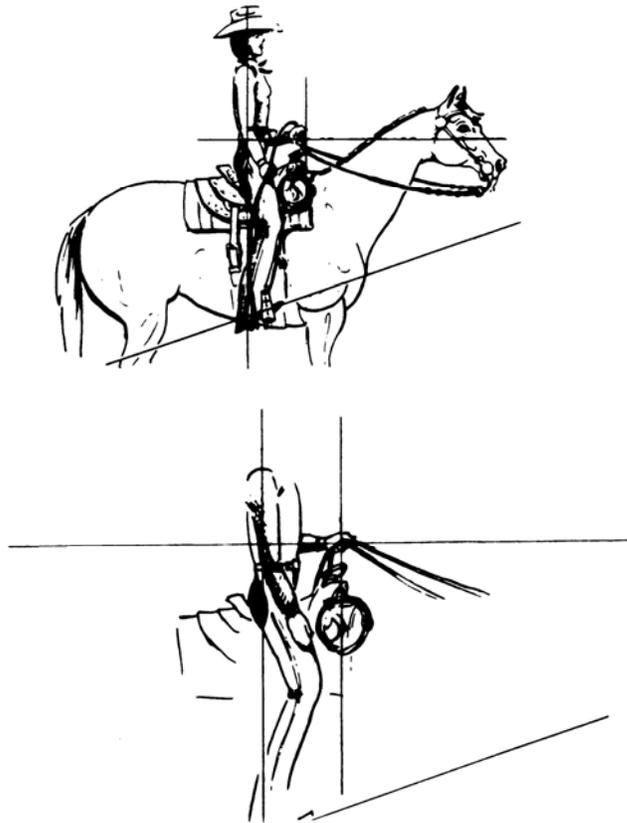
- a) La cabeza debe permanecer en posición firme, como regla levemente al frente del vertical con la cabeza flexible como el punto más alto del cuello. No debe ofrecerse resistencia al jinete.
- 11) Posición en el caballo se refiere a la dirección en que mira. Mientras está flexinada la cabeza, el caballo puede ser colocado a la izquierda o la derecha. El jinete ve la sombra del ojo y la ventana de la nariz del caballo en el lado en que está colocado.
- 12) Regularidad se refiere al ritmo repetido del paso del caballo como está definido o a la regularidad del tiempo.
- 13) Ritmo – el orden de las pisadas. Simplemente el “golpe” del paso/marcha (Paso) the order of the footfalls. Simply the “beat” of the gait (Paso: 4-golpes, Trote: 2-golpes, Medio Galope: 3-golpes).
- 14) Mansedumbre (obediencia) es la disposición mental y habilidad física del caballo para seguir la voluntad del jinete. La diferencia entre resistencia y desobediencia puede ser explicada de la siguiente manera: un caballo se resiste físicamente cuando responde a las ayudas del jinete mostrando una carencia de docilidad en los movimientos de transición mientras que la desobediencia implica un escape intencionado.
- 15) Docilidad es la habilidad física del caballo de cambiar suavemente el punto de equilibrio hacia adelante y atrás así como lateralmente sin rigidez o resistencia. La docilidad se manifiesta por la respuesta fluida del caballo a las restricciones, colocación de la rienda y ayudas de manejo de las piernas y silla. La docilidad se califica mejor en las transiciones.
- 16) Tiempo es la frecuencia de repetición del ritmo. No es sinónimo de velocidad. Velocidad es millas por hora que puede producirse ya sea por un aumento en el tiempo o un alargamiento de los trancos.
- 17) Alto/Detención – En el alto/detención el caballo debe detenerse atento, inmóvil y recto, con su peso distribuido equitativamente en las cuatro patas. Esto se reconoce por las extremidades a la par unas de otras.
- 18) Reversa es un cambio de dirección y debe hacerse en dirección opuesta a la barandilla/ cerca.
- a) Al cambio de dirección el caballo debe ajustar la inclinación del cuerpo a una curvatura de la línea que se está siguiendo, permanecer docil y seguir las indicaciones del jinete sin ninguna resistencia o cambio de paso, ritmo o velocidad.
- b) El caballo debe mantener cadencia y ritmo cuando cambia de dirección.
- i. Cambio de diagonal debe ser demostrado por los jinetes cuando están en el trote elevado.
- ii. el cambio de lado puede ser interrumpido, simple o de suspensión cuando se hace una reversa en medio galope/carrera de medio galope
- i) Interrumpido es un cambio en donde el caballo se lleva a la detención y luego inmediatamente se le pide que galope en la dirección correcta.
- ii) Simple es un cambio en donde el caballo es regresado al paso o trote y vuelto a empezar a medio galope en la dirección opuesta con no más de tres pasos o trancos de trote.
- iii) Suspensión es un cambio en donde el caballo cambia en tranco posterior y frontal simultáneamente
- 19) Transiciones son cambios de paso y velocidad. Deben hacerse rápidamente pero deben ser suaves y no abruptos. El caballo debe permanecer dócil, calmado y mantener una posición correcta.
- o. Calificando las Clases
- 1) Los siguientes puntos (en donde sea apropiado) tienen la misma consideración al calificar todas las clases
- a) Equilibrio del jinete
- b) Sentada del jinete
- c) Uso de ayuda
- d) habilidad para seguir las direcciones
- e) Etiqueta y seguridad en la arena
- f) Conducta deportiva
- g) Los resultados que se muestran por el desempeño del caballo no se consideran más importantes que el método usado en su obtención.
- 2) Posición del Jinete en el Estilo Inglés
- a) El jinete deberá atener una apariencia de persona atenta, sentado y manos ligeras y dóciles, dando la impresión de control si surge cualquier emergencia.



- b) Posición básica– La vista deberá estar horizontal y los hombros hacia atrás. La parte superior del cuerpo recta pero no tensa o arqueada hacia atrás. Los dedos de los pies deberán estar en ángulo por comodidad a la conformación del jinete. Los tobillos flexionados hacia adentro, los talones hacia abajo. La pantorrilla y la pierna deben estar en contacto con el caballo y levemente detrás de la cincha. El estribo deberá estar en la parate anterior del pie y no debe estar atado a la cincha.
- c) Las manos deben estar levemente separadas y al frente de los crines del caballo, con los nudillos treinta (30) grados adentro de la vertical y haciendo una línea recta desde la boca del caballo al codo del jinete. El método de sostener las riendas es opcional y la presilla de las riendas puede caer a cualquier lado. Sin embargo, todas las riendas deben tomarse al mismo tiempo.
- d) Posición en Movimiento – Al paso, trote sentado y medio galope, el cuerpo debe estar un par de grados al frente de o en la vertical; durante el trote de posta, inclinado hacia delante o en la vertical; galope y saltos, la misma inclinación que en el trote de posta.



- 3) Posición del Jinete en el Estilo Oeste
 - a) Los jinetes serán calificados en su sentada, las manos, desempeño del caballo, disposición del caballo y el jinete y adaptabilidad del caballo al jinete.
 - b) Posición básica – El cuerpo debe estar cómodo, relajado y flexible. El jinete debe sentarse al centro de la silla de montar con las piernas colgando para formar una línea recta vertical, desde la oreja, bajando a través del centro del hombro y cadera, tocando la parte de atrás del talón. Los estribos deben ser solo lo suficientemente cortos para permitir a los talones estar más bajos que los dedos de los pies con una leve flexión de la rodilla y los dedos del pie directamente debajo de la rodilla. Los pies deben estar colocados en el estribo con el peso en la parte anterior de los pies. Se debe considerar el ancho de los estribos, que varían en las sillas de montar del estilo Oeste. Si los estribos son anchos, el pie puede tener la apariencia de estar “holgado” cuando, en realidad, el peso está siendo cargado apropiadamente en la parte anterior del pie. Los brazos se llevan en forma relajada, suave, los hombros hacia atrás y hacia abajo y la parte superior del brazo en línea recta con el cuerpo, la mano que sostiene las riendas flexionada en el codo formando una línea recta desde el codo a la boca del caballo.
 - c) Manos – Solo se puede usar una mano para las riendas y no se cambiará la mano. Las manos deben estar rodeando la rienda. La mano con la rienda debe estar sobre el arzón y tan cerca del mismo como sea posible. Asirse del arzón o serpentear de reata está penalizado. Cuando se usan riendas separadas y los extremos de las riendas caen del mismo lado que el de la mano que lleva la rienda, se permite un dedo entre las riendas. No se permite ningún dedo entre las riendas cuando se usa una fusta o cuando los extremos de las riendas separadas se sostienen en la mano que no lleva la rienda. La posición de la mano que no lleva la rienda es opcional pero debe mantenerse libre del caballo y del equipo y de una manera relajada alineada con el cuerpo del jinete todo el tiempo. El jinete puede sostener la fusta o los extremos de la rienda para evitar que pendulen y para ajustar la posición de la rienda siempre que esté sostenida al menos a 41 cm (1' 4 ¼") de la mano con la rienda.
 - d) Posición en movimiento – El jinete se deberá sentar para el trote y no montar a la inglesa (a menos que sea especificado de otra forma en las reglas de la división). Al galope, él deberá estar cerca de la silla. Todos los movimientos del caballo deben ser dirigidos por el uso imperceptible de ayudas y no es deseable la transferencia de peso del jinete



- 4) La asistencia no autorizada de los guías de los caballos y acompañantes a los lados resultarán en penalizaciones
 - a) Los acompañantes a los lados no pueden dar órdenes verbales o instrucciones físicas extra excepto en el caso de una emergencia
 - b) Se dará consideración especial a los jinetes con impedimento visual o auditivo o discapacidad física severa
 - c) Los entrenadores no pueden actuar como guías de los caballos, acompañantes a los lados o spotters para sus propios atletas en ningún momento en que están siendo calificados

2. Doma [Dressage] y Prix Caprilli
 - a. El objeto de dressage es el desarrollo armonioso del físico y habilidad del caballo. Como resultado, hace al caballo calmado, dócil, suelto y flexible pero también seguro, atento y vivaz logrando así un entendimiento perfecto con su jinete. El caballo de este modo da la impresión de hacer espontáneamente lo que se le pide. Confiado y atento, se somete generosamente al control del jinete.
 - b. En todo trabajo, aún en la detención, se debe hacer el esfuerzo para tener al caballo 'en la embocadura/freno'. Ya que esto es el resultado de un trabajo consistente y continuo entre el caballo y el jinete, en las competiciones en que no se le permite al jinete montar su propio caballo, un contacto razonable será suficiente. El valor de coeficiente para las Marcas Colectivas sobre la mansedumbre será reducido, y el valor por la posición y sentada del Jinete, la forma correcta y efecto de las ayudas será aumentado
 - c. La detención – En la detención, el cuello debe estar elevado, la nuca alta y la cabeza levemente al frente de la vertical
 - 1) Mientras permanece “en la embocadura/freno” y mantiene un contacto leve y suave con la mano del jinete, el caballo puede morder silenciosamente la embocadura/freno y deberá estar preparado para moverse ante la más leve indicación del jinete.
 - d. Se reconocen los siguientes pasos:



- 1) Trabajo
 - a) Un paso regular y no forzado en que el caballo debe caminar enérgicamente pero calmado con pasos parejos, determinados con cuatro golpes de espacios iguales distintivamente marcados, cubriendo las patas traseras las huellas de las patas delanteras
 - b) El jinete debe mantener un contacto suave pero firme con la boca del caballo
 - 2) Medio
 - a) Un paso libre, regular, no forzado de extensión moderada con pasos parejos, determinados, las patas traseras tocando el suelo al frente de las huellas de las patas delanteras
 - b) El jinete mantiene un contacto suave pero firme con la boca del caballo
 - 3) Libre
 - a) El paso libre es el paso de relajación en el cual se le permite al caballo completa libertad para bajar y estirar su cabeza y cuello
- e. Se reconocen los siguientes trotes:
- 1) Trabajo
 - a) Este es un paso en el que el caballo se mueve con el equilibrio apropiado, y permaneciendo “en la embocadura/freno”, va hacia delante con pasos parejos, elásticos y buena acción de jarrete. La expresión “buena acción de jarrete” no significa que el trote sosegado sea una cualidad requerida del trabajo de trote. Solo marca la importancia de un impulso originado de la actividad de los cuartos traseros.
 - 2) Medio
 - a) El caballo va hacia adelante en un paso más “redondo” con pasos libres y moderadamente extendidos y un impulso obvio de los cuartos traseros.
 - b) El jinete permite al caballo mantenerse “en la embocadura/freno” con conducción de la cabeza un poco más al frente de la vertical con un leve descenso de la cabeza y cuello al mismo tiempo
 - c) Los pasos deben ser lo más parejo posible y el movimiento completo equilibrado y no forzado.
- f. Se reconocen los siguientes Medios Galopes o Galopes Cortos
- 1) Trabajo
 - a) Este es un paso en que el caballo se mueve con el equilibrio apropiado, y permaneciendo “en la embocadura/freno”, va hacia delante con trancos parejos, suaves y cadenciosos y buena acción de jarrete. La expresión “buena acción de jarrete” no significa que el trote sosegado sea una cualidad requerida del trabajo de medio galope. Solo marca la importancia de un impulso originado de la actividad de los cuartos traseros.
 - 2) Medio
 - a) El caballo va hacia adelante con trancos libres, equilibrados y moderadamente extendidos, y un impulso obvio de los cuartos traseros.
 - b) El jinete permite al caballo mantenerse “en la embocadura/freno” con conducción de la cabeza un poco más al frente de la vertical con un leve descenso de la cabeza y cuello al mismo tiempo
- g. La Posición y Ayudas/Apoyos del Jinete
- 1) Todos los movimientos deberán obtenerse sin esfuerzo aparente del jinete
 - a) El atleta deberá estar bien equilibrado y las piernas firmes. La parte superior del cuerpo deberá estar relajada, libre y erguida con las manos abajo y cerca una de otra, sin tocarse entre sí o al caballo. El pulgar deberá ser el punto más alto, los codos y los brazos deberán estar cerca del cuerpo permitiendo al jinete seguir los movimientos del caballo suave y libremente y aplicar sus ayudas/apoyos imperceptiblemente.
 - b) Es obligatorio cabalgar con ambas. Sin embargo, cuando sale de la arena al paso a rienda suelta después de haber finalizado su ejecución, el jinete puede, a su discreción, cabalgar solo con una mano.
- h. Ejecución y Calificación de Pruebas
- 1) Llamado de Pruebas
 - a) Todas las pruebas de Olimpiadas Especiales deberán ser llamadas/leídas



- b) Si las pruebas son anunciadas, es responsabilidad del entrenador hacer los arreglos para que una persona llame/lea la prueba. En Juegos Mundiales, el entrenador puede leer la prueba en el idioma natal del atleta.
 - c) Los atrasos y errores en anunciar la corrida no exonera al jinete de “sanciones de error”
 - d) Anunciar las pruebas se limita a leer el movimiento como está escrito solo una vez
 - i. La repetición adicional de los movimientos por el anunciador constituirá asistencia no autorizada
 - ii. Excepto por razones de seguridad, la asistencia no autorizada por cualquier persona está prohibida y es causa de eliminación
- 2) Saludo
- a) En el saludo, los jinetes deben tomar las riendas en una mano, dejar caído un brazo a lo largo del cuerpo y luego inclinar la cabeza en una pequeña reverencia
- 3) Voz
- a) El uso de la voz de cualquier forma o chasquear la lengua una vez o repetidamente, es una falata seria que incluye la deducción de al menos ½ marca para el movimiento donde esto ocurrió
- 4) Errores
- a) Cuando un atleta comete un “error de curso” (por ejemplo, tomar el giro equivocado, omitir un movimiento, etc.), el juez (jueces) advierte al atleta tocando la campana o haciendo sonar el silbato. El juez (jueces) muestra al atleta, si es necesario, el punto en donde debe volver a tomar la prueba y, el siguiente movimiento a ser ejecutado. Luego el juez (jueces) deja que el atleta continúe por sí solo.
 - b) En algunos casos cuando el atleta comete un “error de curso”, el sonido de la campana puede impedir innecesariamente la fluidez de la ejecución. En estos casos, el juez (jueces) decide si tocar la campana o no.
 - c) En las pruebas de Olimpiadas Especiales, cada “error de curso”, ya sea que suene la campana o no, debe ser penalizado en la siguiente forma:
 - i. La primera vez por 1 punto
 - ii. La segunda vez por 2 puntos
 - iii. La tercera vez por 4 puntos
 - iv. La cuarta vez el atleta es eliminado aunque puede continuar su ejecución hasta el final
 - d) Cuando un atleta comete un “error de la prueba” (por ejemplo, trotes elevados en vez de sentarse o no tomar las riendas en una mano en el saludo, etc.), debe ser penalizado por un “error de curso”. Lo mismo aplica para un jinete que sale de la arena al final de su ejecución de forma diferente a la prescrita en la prueba
 - e) Si un juez no ha notado un error, el atleta tiene el beneficio de la duda
 - f) Los puntos de penalización son deducidos en cada hoja de los jueces del total de puntos obtenidos por el atleta
- i. Calificando una Prueba
- 1) La marca para cada movimiento debe establecer primero el hecho de si el movimiento es ejecutado ya sea insuficientemente (4 ó menos) o suficientemente (5 o más).
 - 2) La exactitud (moderada) debe ser un factor sólo si la inexactitud evita la dificultad del movimiento. Un movimiento que debe llevarse a cabo en cierto punto de la arena debe ser realizado en el momento cuando el cuerpo del competidor está sobre el punto especificado.
 - 3) Si aparece un problema una vez, puede ser levemente tratado por el juez.
 - 4) Apretar los dientes y latigar la cola son signos de tensión o resistencia por parte del caballo y deben ser considerados en las marcas para cada movimiento donde ellas aparecen así como en las Marcas Colectivas y en las Impresiones Generales
 - 5) Los caballos que pongan sus lenguas sobre la embocadura/freno o hacen la ejecución con la boca abierta deberán ser marcados hacia abajo
 - 6) En el caso de la caída de un caballo y/o jinete, el atleta no será eliinado. Se le penalizará por el tiempo y por el efecto de la caída en la ejecución del movimiento que está siendo ejecutado y también en las Marcas Colectivas y en las Impresiones Generales.
 - 7) Si durante la prueba el caballo sale de la arena (las cuatro patas fuera de la reja o línea que marca el perímetro de la arena), el jinete es eliminado, aunque la ejecución puede continuar hasta el final.



- 8) Un atleta que sale de la arena al final de una cabalgata en cualquier forma diferente a la prescrita en la prueba, será penalizado con un error
 - 9) Los caballos que entren a la arena con las lenguas amararadas, deberán ser eliminados
 - 10) El juez puede detener una prueba y/o permitir a un atleta reiniciar desde el principio o desde cualquier punto apropiado de la prueba si ha ocurrido una circunstancia inusual que interrumpa la prueba.
 - 11) Un jinete que no entre a la prueba dentro de 90 segundos después del sonido de la campana o silbato de entrada para su corrida, será eliminado. A ningún jinete se le podrá requerir que cabalgue antes de su tiempo programado, sin al menos ½ hora de aviso.
 - 12) Todos los movimientos y ciertas transiciones de uno a otro que tienen que ser marcadas por el juez (jueces) están enumeradas en la hoja del juez. Están marcadas del 0 al 10, siendo el 0 la marca más baja y dada a un movimiento “no ejecutado”, y significa que prácticamente ninguno de los movimientos requeridos han sido realizados y 10 representa la marca más alta.
 - a) La escala de marcas es la siguientes:

10	Excelente	4	Insuficiente
9	Muy Bueno	3	Moderadamente Inadecuado
8	Bueno	2	Inadecuado
7	Bastante Bueno	1	Muy Inadecuado
6	Satisfactorio	0	No Ejecutado
5	Suficiente		
 - 13) A las marcas colectivas así como a ciertos movimientos difíciles y/o frecuentemente repetidos se les puede dar un coeficiente. Se otorgan las marcas colectivas después que el atleta ha finalizado su ejecución en lo siguiente:
 - a) Pasos
 - b) Impulso
 - c) Docilidad
 - d) La posición, sentada y uso de ayudas del jinete
 - 14) Después de cada ejecución y después de que cada juez ha dado sus Marcas Colectivas (que deben hacerse con la debida consideración), las hojas del juez pasan a las manos de los anotadores
 - a) Las marcas son multiplicadas por los coeficientes correspondientes en donde sea aplicable y luego totalizadas
 - b) Los puntos de penalización incurridos por errores en la ejecución de la prueba son entonces deducidos en la hoja de cada juez
 - c) El puntaje total para la clasificación es obtenido sumando el total de puntos
 - i. Con más de un juez, la suma total clasifica
 - ii. Si hay dos o más jueces, los puntos otorgados por cada juez serán publicados separadamente además del puntaje total
 - d) En todas las competiciones el ganador es el atleta que tiene el total de puntos más alto, el segundo ganador es aquel con el siguiente total de puntos más alto y así sucesivamente
 - e) En caso de igualdad de puntos, el atleta con las marcas más altas recibidas bajo Impresiones Generales deberá ser declarado el ganador
 - f) Cuando los puntajes de las Impresiones Generales empatan, se le puede requerir al juez que decida el ganador después de revisar ambas hojas de puntajes, o puede decidirse mantener el empate
- j. Prix-Capilli
- 1) La prueba puede ser llamada/leída al atleta (ver reglas para llamar las pruebas bajo “Dressage”)
 - 2) El paso será realizado trabajando y el trote será ejecutado elevado a menos que se especifique de otra forma
 - 3) Puntaje– a cada uno de los movimientos en la prueba se les otorga 0 – 10 como en la prueba dressage regular
 - 4) Penalizaciones– Saltar
 - a) Botar un obstáculo 2 faltas
 - b) Primera negativa/salida corriendo 3 faltas
 - c) Segunda negativa/salida corriendo 3 faltas
 - d) Tercera negativa/salida corriendo El atleta es eliminado aunque puede continuar su ejecución hasta el final.
 - 5) Errores de Curso
 - a) Primer error 1 punto de penalización
 - b) Segundo error 2 puntos de penalización
 - c) Tercer error 4 puntos de penalización
 - d) Cuarto error El atleta es eliminado aunque puede continuar su ejecución hasta el final.



- e) Uso de voz 2 puntos de penalización
- 6) En la hoja de los jueces las marcas asignadas para cada movimiento como en dressage, y los puntos de penalización son deducidos del total

3. Equitación

a. General: Los jinetes deben permanecer en la misma montura a lo largo de todas las fases de una clase. Cualquier jinete que no tenga su montura bajo control suficiente será excusado de la arena y descalificado de esa clase.

- 1) Si la salud y seguridad del jinete está en riesgo mientras está en un caballo otorgado por y prestado por el administrador del recinto o cualquier otro caballo prestado fuera del programa regular de entrenamiento del atleta, el entrenador puede pedir un cambio
- 2) No se permiten acompañantes en la arena excepto a solicitud del juez (jueces) o cuando esté especificado en los requerimientos de la clase
- 3) La ayuda externa/entrenamiento al lado de la reja será penalizado a discreción del juez. Los artefactos electrónicos de comunicación usados con el propósito de entrenar, etc., enter los jinetes y personas fuera de la arena, estarán prohibidos.
- 4) En casos de equipo dañado o pérdida de calzado, el jinete puede continuar o ser excusado de la arena a solicitud de su entrenador

b. Calificando la Clase

- 1) Los jinetes serán calificados en la sentada, las manos, habilidad para controlar y exhibir al caballo. Los resultados como se muestran por la ejecución del caballo no deben considerarse más importantes que el método usado por el jinete.
- 2) Las siguientes son las especificaciones de la clase para calificar las clases de equitación. Se espera que los jinetes Nivel A compitan sin modificaciones a las reglas del Cuerpo Rector Nacional de cada clase en la que participan.

c. Todas las Divisiones – Rutinas y Expectativas de Clase

- 1) Todos los jinetes cabalgarán en la arena en ambas direcciones en todos los pasos requeridos, en grupo y/o individualmente cuando el juez lo indique
- 2) Los jinetes ejecutarán los pasos apropiados para su división
- 3) A todos los jinetes se les solicitará retroceder a sus caballos
- 4) A todos los jinetes se les requerirá ejecutar cualquier prueba apropiada como sea determinado por los jueces y el Director del Evento

d. Equitación Inglesa Rutina de la Clase

- 1) Los competidores debeán entrar a la arena a la llamada para un paso
- 2) Deben trabajarse en ambas direcciones de la arena. Siempre deben estar en la diagonal correcta si es apropiado
- 3) Los ingresados se alinearán y retrocederán a su caballo al recibir la orden
- 4) A cualquiera o a todos los jinetes se les podrá requerir que ejecuten cualquier prueba apropiada incluida en los requerimientos de la clase. Todas las pruebas usadas deberán ser en el plano. Las pruebas se podrán ejecutar ya sea colectiva o individualmente, pero no se podrán usar otras pruebas. Las instrucciones se deberán anunciar públicamente.
- 5) Las pruebas entre las cuales los jueces pueden elegir incluyen en Equitación Inglesa
 - a) Detención (4 a 6 segundos)
 - b) Figura ocho al trote, demostrando cambio de diagonales
 - c) Figura ocho al centro en el lado correcto, demostrando un cambio simple de lado; demostrando cambio de lado simple, interrumpido o suspensión
 - d) Trabajar colectivamente al paso, trote o medio galope
 - e) Tirar arriba a detenerse (4 a 6 segundos)
 - f) Ejecutar serpentina al trote demostrando cambio de diagonal
 - g) Cambio de lados sobre una línea demostrando un cambio de lado simple, interrumpido o suspensión
 - h) Realizar círculos en cualquier paso apropiado para la división
 - i) Virar en cuartos delanteros y/o ancas
 - j) Dirección reversa a detención, pasos, trote y/o medio galope

e. Equitación Estilo Sentado/Stock Rutina de la Clase

- 1) Los competidores deberán entrar a la arena al paso o trote y son calificados en cuatro golpes planos de patas al paso, dos golpes al trote corto y tres golpes al galope de acuerdo a las especificaciones de la división



- 2) Siempre deben estar en el lado correcto
- 3) Los ingresados se alinearán y retrocederán a su caballo al recibir la orden
- 4) A cualquiera o a todos los jinetes se les podrá requerir que ejecuten cualquier prueba apropiada incluida en los requerimientos de la clase. Las pruebas se podrán ejecutar ya sea colectiva o individualmente, pero no se podrán usar otras pruebas. Las instrucciones se deberán anunciar públicamente.
- 5) Pruebas de las cuales los jueces pueden elegir para Equitación Estilo Sentado/Stock
 - a) Círculo grande al paso, trote
 - b) Ejecutar una detención
 - c) Dirección reversa de una detención o paso o trote o medio galope
 - d) Medio galope y detención
 - e) Demostrar una detención deslizada
 - f) Ondular hacia atrás O giros de anca O giros
 - g) Figura 8 al trote corto
 - h) Figura 8 al medio galope en el lado correcto demostrando cambio de lado simple, interrumpido o suspensión
 - i) Cambio de lados en el centro de la arena demostrando al menos 3 cambios de lado

**Se recomienda a los jueces que llamen al menos dos pruebas a ejecutarse. No se solicitará a los jinetes que cambien caballos.

4. CABALGAR EN CIRCUITOS AL ESTILO OESTE [WESTERN RIDING]

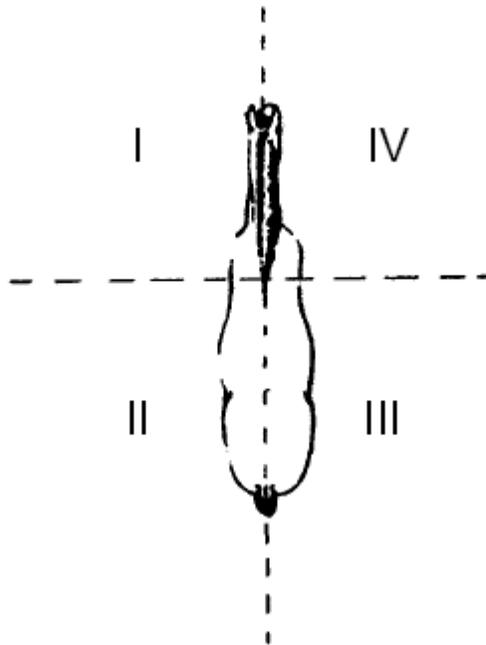
- a. General: Este certamen no es una demostración de habilidades ni una carrera, pero debe ejecutarse con velocidad razonable. Es una competición en la ejecución y características de un caballo con buen movimiento, sensible, de buenas maneras, libre y suave. Los caballos serán calificados en las cualidades del paso al cabalgar, cambio de lado (interrumpido, simple o suspensión)
 - 1) Todas las pruebas de Olimpiadas Especiales pueden ser llamadas/leídas. (ver las reglas para llamar las pruebas en "Dressage")
 - 2) El juez seleccionará el patrón a ser ejecutado al nivel apropiado. El juez es responsable de que el patrón sea correctamente establecido
- b. Calificando la clase
 - 1) Los jinetes serán evaluados en:
 - a) Habilidad del jinete para guiar al caballo a través del circuito designado
 - b) Respuestas
 - c) Disposición
 - d) Actitud general
 - e) Sólo una mano en las riendas
 - f) Mientras el caballo está en movimiento, los jinetes deben estar fuera del caballo y silla de montar
 - g) Se debe dar crédito por el énfasis hecho en suavidad, cadencia pareja de los pasos, y la habilidad del caballo de cambiar lados con precisión y fácilmente hacia atrás y hacia al frente y en el punto central entre los marcadores. El caballo debe cruzar el tronco sin perder el paso o cambiando radicalmente de zancada.
- c. El puntaje será en la base de 0-100 con 70 indicando una ejecución promedio
 - 1) Lineamientos del puntaje a ser considerados: los puntos serán sumados o restados por las maniobras en la siguiente base, oscilando de más 1.5 a menos 1.5: -1.5 extremadamente malo, -1 muy malo, -.5 malo, 0 promedio, +.5 bueno, +1 muy bueno, +1.5 excelente. Los puntajes de maniobras serán determinados independientemente de los puntos de penalización.
 - 2) Un participante debe ser penalizado cada vez que uno de los siguientes ocurren:
 - a) Cinco puntos
 - i. Falla para cambiar de lados
 - ii. Patear hacia afuera
 - iii. Desobediencia evidente
 - b) Tres Puntos
 - i. No ejecutar el paso específico (trote o medio galope) o detenerse cuando es requerido en el patrón, dentro de 3 metros (10') del área designada
 - ii. Pérdida del paso en la carrera a medio galope.
 - iii. Repetición adicional de movimientos por quien llama o el lector
 - iv. Falla en cambiar después de un tranco pero cambia antes de la siguiente área de cambio designada
 - v. Cambios de lado adicionales en cualquier parte del patrón.



- vi. En el patrón uno, división A, falla en iniciar la carrera a medio galope dentro de 30 pies después de cruzar el tronco al trote corto. División B, falla en iniciar el trote corto dentro de 20 pies después de cruzar la línea central.
 - vii. Pérdida del paso en pasos o trote corto por dos o más trancos.
 - c) Un Punto
 - i. Pérdida del paso en pasos o trote corto hasta en dos trancos
 - ii. Golpear o hacer rodar el tronco
 - iii. Falla en cambiar de lados en un tranco
 - iv. Dividir el tronco (tronco entre las dos patas delanteras o las dos traseras) en la carrera a medio galope
 - d) Medio Punto
 - i. Tocar levemente el tronco
 - ii. Patas traseras saltando o juntándose durante el cambio de lado
Hind legs skipping or coming together during lead change
 - iii. Falla en cambiar lados de ½ a 1 tranco
 - e) Descalificado – puntaje 0
 - i. Equipo ilegal
 - ii. Abuso intencional
 - iii. Fuera del circuito
 - iv. Derribar los marcadores
 - v. Omitir el tronco completamente
 - vi. Negativa mayor – detenerse y regresar 2 trancos o 4 pasos con patas delanteras
 - vii. Desobediencia mayor – encabritarse, calentamiento
 - viii. Caída al suelo del caballo o jinete
 - ix. Excepto por seguridad, asistencia no autorizada
 - f) Créditos
 - i. Cambios de lados, traseras y delanteras simultáneamente
 - ii. Cambios en punto designado
 - iii. Patrón exacto y suave
 - iv. Paso parejo en toda la ejecución
 - v. Fácil de guiar y controlar con rienda y pierna
 - vi. Buenas maneras y disposición
 - g) Las siguientes características son consideradas faltas y deben ser calificadas correspondientemente en los puntajes de maniobras:
 - i. Abrir la boca excesivamente;
 - ii. Anticiparse a las señales o cambios de lado tempranos;
 - iii. Tropezones.
5. Vuelta con Obstáculos [Working Trail]
- a. General: Se aconseja a la administración diseñar circuitos que se pueden completar en 90 segundos.
 - 1) El circuito debe ser diseñado para requerir a cada caballo que muestre todos los pasos apropiados para el nivel de la división como parte de su trabajo y será calificado como una maniobra.
 - 2) Los diseñadores del circuito deben tener en mente que todos los circuitos y obstáculos deben ser construidos con seguridad en mente para eliminar cualquier accidente. Debe proporcionarse suficiente espacio para que el caballo trote al menos 10 metros (30') y corra a medio galope al menos 15 metros (50') para que el juez evalúe estos pasos en las divisiones apropiadas.
 - 3) Las instalaciones en el exterior pueden y se recomienda que incluyan obstáculos naturales, (por ejemplo, árboles, arroyos, matorrales, lomas, zanjas) siempre que puedan ser maniobrados con seguridad y diseñados dentro de un acceso fácil para el juez.
 - 4) Los jueces deben caminar el circuito y tienen el derecho/deber de alterar el circuito en cualquier forma o remover/cambiar cualquier obstáculo que consideren inseguros o inapropiados.
 - 5) La seguridad de los pasos entre los obstáculos deberá ser a discreción del juez
 - 6) El ganador será el jinete que incurra en la menor cantidad de puntos de penalización que también ejecute el circuito en la forma más competente.
 - b. La entrada será evaluada en:
 - 1) Respuestas
 - 2) Disposición
 - 3) Actitud general
 - 4) Habilidad del jinete para guiar al caballo a través de un circuito con obstáculos designado



- 5) Mientras el caballo está en movimiento, las manos del jinete deben estar fuera del caballo para evitar indicaciones
- 6) Los jinetes al estilo Oeste pueden usar solo una mano en las riendas excepto que es permitido cambiar manos cuando trabajan un obstáculo
- c. Se les recomienda a los jueces avanzar al siguiente obstáculo cuando un caballo está tomando demasiado tiempo en un obstáculo
- d. Los caballos deben ser penalizados por cualquier retraso innecesario cuando se acercan a un obstáculo
- e. Fuera del circuito se define como:
 - 1) Tomar un obstáculo en la dirección equivocada o desde el lado equivocado;
 - 2) Tomar un obstáculo en una forma diferente a la descrita en el patrón;
 - 3) Saltar un obstáculo a menos que sea ordenado por el juez;
 - 4) Pasar los obstáculos en la secuencia equivocada;
 - 5) Falla del jinete de intentar el obstáculo por instrucciones del juez;
 - 6) Lo anterior constituye cero puntos para ese obstáculo, pero no necesariamente eliminación de la clase. Los jinetes que tengan los errores anteriores se colocan debajo de todos los demás ingresos siguiendo los circuitos prescritos.
- f. Obstáculos Requeridos (Los obstáculos están enumerados en la sección G – Instalaciones y Elementos)
 - 1) Jinetes en Divisiones A y A-P
 - a) El circuito incluirá tres elementos de la lista obligatoria y al menos tres de la lista opcional.
 - b) El circuito será un mínimo de seis elementos y un máximo de 10.
 - 2) Jinetes de las Divisiones C-I, B-I e IP
 - a) El circuito incluirá tres elementos de los obstáculos obligatorios.
 - b) El circuito será un mínimo de cinco elementos y un máximo de siete.
 - i. Si se usa una puerta en esta división, al jinete solo se le pedirá que abra la puerta y pase pero no que la cierre.
 - 3) Jinetes de las Divisiones C-S, B-S y SP
 - a) El circuito incluirá dos elementos de los obstáculos obligatorios.
 - b) El circuito será un mínimo de cuatro elementos y un máximo de seis.
 - i. Si se usa una puerta en esta división, para seguridad de los caminadores al lado, al jinete solo se le pedirá que pase por una puerta abierta, no que abra/cierre la puerta.
6. Demostración de Clases de Laceo/Freno
 - a. General: El énfasis deberá estar en la habilidad del atelta para manipular y mostrar al caballo con la seguridad como la consideración más importante. El caballo solamente es un apoyo para demostrar la habilidad del sujeto.
 - 1) Se usará el método de Cuartos. Los siguientes lineamientos de movimiento sugeridos es para que sirvan como una ilustración del movimiento alrededor del caballo cuando se muestra en demostración y son para la información del exhibidor/entrenador. Líneas imaginarias dividen al caballo en cuatro partes iguales como se ve en el dibujo. (Nota: los cuadrantes estarán numerados I, II, III, IV para facilidad de identificación.) Una línea pasa a través del caballo justo detrás de las crines. La otra línea imaginaria pasa de la cabeza a la cola. Cuando el juez está en la I, el manejador debe estar en la IV. Conforme el juez se mueve a II, el manejador debe moverse a la I. Cuando el juez se mueve a la III, el manejador se mueve a la IV. Conforme el juez se mueve hacia arriba del caballo a la IV, el manejador regresa una vez más a la I. Este método está basado en la seguridad ya que el manejador puede evitar que los cuartos traseros de los caballos se balanceen hacia el juez si el caballo se pone rebelde.
 - b. La administración de la demostración debe colocar patrones de prueba individuales, mínimo una hora antes de llevar a cabo la clase



c. Rutina de la clase

- 1) Entrar a la arena guiando al caballo a paso alerta en una dirección contraria al sentido del reloj (a menos que sea ordenado de otra forma por el juez). El caballo debe conducirse fácilmente al paso o trote.
- 2) Después de que la clase ha sido alineada, el juez llamará a cada exhibidor para que mueva su caballo individualmente. Cuando mueva al caballo, asegúrese que el juez tiene una visión clara, sin obstrucciones de la acción del caballo.

d. Calificando

- 1) Apariencia Total del Caballo total = 20 puntos
 - a) Condición y sobriedad 5 puntos
 - b) Cuidado del Caballo 5 puntos
 - i. Crin limpia, bien cepillada (se objetan el polvo y las manchas)
 - ii. Las áreas que deben estar limpias son alrededor de los ojos, orejas, hocico, ventanas de la nariz, entre las patas y alrededor de la cola
 - iii. Crin, cola, copete y penachos deben estar sin enredos y limpios. Está prohibido usar cualquier adorno en los anteriores. Las crines, copete y penachos pueden estar trenzados a la inglesa o pueden estar con bandas al estilo Oeste si así lo desea el exhibidor.
 - iv. Los cascos deben estar limados apropiadamente y limpios. Si está herrado, las herraduras deben ajustar apropiadamente y los remaches deben estar nítidos.
 - c) Recortar 5 puntos
 - i. Las crines pueden estar rectas, pero el copete y el penacho deben dejarse intactos
 - ii. El interior de las orejas debe estar recortado
 - iii. El pelo largo en la quijada, patas y trasladeros debe estar recortado
 - d) Silla de montar 5 puntos
 - i. La silla de montar debe estar ordenada, limpia y bien reparada
 - ii. Los caballos en demostración estilo Oeste deben estar con lazo de cuero o nylon
- 2) Apariencia del Exhibidor Total=10 puntos
 - a) Vestimenta y persona – ordenada y limpia
 - b) Ropa apropiada del estilo Oeste
 - c) Ropa apropiada del estilo Inglés, las chaquetas son opcionales
- 3) Demostrando al caballo en la Arena Total=60 puntos
 - a) Conducción 40 puntos



- i. El atleta debe conducir desde el lado izquierdo del caballo con las riendas guía sostenidas con la mano derecha aproximadamente a 20-30 cm (8-12") del lazo/freno y no deberá estar en la parte del lazo de la cadena. Los atletas pueden ser penalizados por esto a discreción del juez. Los atletas más pequeños pueden necesitar una mayor sujeción.
 - ii. El atleta debe permanecer en posición por el lado izquierdo de la cabeza del caballo, "ojo con ojo" con el caballo
 - iii. El exceso de lazo/rienda debe sostenerse firme y ordenadamente en la mano izquierda. El lazo o rienda sujeta apretada o enrollada alrededor de la mano izquierda del atleta será causa de deducción de puntos del puntaje del atleta.
 - iv. Un lazo o rienda suelta, floja será considerada una falta.
 - v. Se deberá poner énfasis en el control suave del caballo con un mínimo de presión en los lazos/riendas, para permitir al caballo que sostenga su cabeza en forma natural. El caballo se deberá mover y continuar fácil, libre y silenciosamente al paso, trote corto/trote, con un mínimo de impulso por parte del atleta.
 - vi. Se permite al atleta pasar entre el juez y el caballo conforme el juez se mueve alrededor del animal, pero el atleta debe evitar bloquear la vista del juez cuando se mueve para pasar entre el caballo y el juez. El atleta debe dar el paso rápida y silenciosamente a la zona en donde ambos el caballo y el juez pueden ser observados.
 - vii. Debe recordarse que el atleta también está siendo calificado sobre la seguridad. El atleta no deberá empujar a los atletas cerca de él/ella cuando se coloca en una línea de lado o al frente de él/ella cuando se alinea de la cabeza a la cola.
 - viii. Si el juez o el director de la arena solicita un cambio de posición, el atleta primero debe mirar alrededor para ver que los atletas cercanos tienen sus caballos bajo control, luego moverse prontamente como se indica.
- b) Colocación 20 puntos
- i. Cuando coloca su caballo, pararse hacia al frente de cara al caballo pero no directamente en frente del caballo y siempre en una posición en donde usted pueda mantener la vista en el juez.
 - ii. Colocar al caballo con sus patas en cuadro debajo de él. Haga la demostración con el lazo/riendas. Nunca patear la pata de un caballo para ponerla en posición.
 - iii. Cuando un juez está observando a otros caballos, deje que su caballo se pare si está colocado razonablemente bien
 - iv. Sea natural; una demostración exagerada, agitación indebida, y las maniobras son objetables.
- 4) Equilibrio, Alerta y Méritos 20 puntos
- a) El atleta esta todo el tiempo en conocimiento de la posición de los jueces
 - b) El atleta muestra el animal todo el tiempo y no está distraído por personas y cosas fuera de la arena. Él/ella muestra todo el tiempo hasta que la clase finaliza y sale de la arena.
 - c) El atleta permanece atento para cualquier instrucción del juez o director de la arena y coopera prestamente con ellos.
 - d) El atleta es serio aunque amistoso, cortés y mantiene conducta deportiva hacia los jueces y otros atletas.
7. Eventos Gymkhana
- a. General: Todos son eventos cronometrados y el ganador será el competidor con el tiempo más rápido
- 1) Los jinetes serán requeridos que inicien el circuito dentro de una arena cerrada y no pueden empezar hasta que todas las puertas estén cerrada y aseguradas. Las puertas no pueden abrirse hasta que el jinete ha completado el circuito y regresa al paso o detención.
 - 2) Cada atleta empezará de un inicio de carrera, y el tiempo deberá empezar y terminar cuando la nariz del caballo cruza la línea.
 - 3) El tiempo estará completo cuando la nariz del caballo cruza la línea de meta
 - 4) Se agregará una penalización de 5 segundos al tiempo por cada uno de los siguientes:
 - a) Botar un poste o barril. Un atleta puede tocar un poste o barril con su mano.
 - b) Por cada tres trancos extras del paso permitido para esa división
 - 5) Una descalificación será otorgada por lo siguiente:
 - a) Falla para seguir el circuito
 - b) Falla en cruzar la línea de salida y meta entre los marcadores
 - c) Si la correa del casco no está apropiadamente amarrada a la cabeza del atleta durante todo el tiempo que el jinete está en la arena
 - d) Volver a cruzar la línea de salida/meta después de completar el circuito
 - e) El juez, a su discreción, puede descalificar a un atleta por el uso excesivo del mazo, látigo, fusta o cuerda



- 6) En caso de empate, habrá otra carrera del mismo circuito. El competidor declarado ganador en la segunda carrera debe volver a correr el patrón dentro de cinco segundos de su tiempo original o se repetirá nuevamente la carrera

- b. Prueba con Postes (Patrón en sección G)
 - 1) Calificando – A la señal del iniciador, el atleta;
 - a) Correrá al lado derecho de los postes hasta el último poste en la línea
 - b) Girará en el último poste hacia la izquierda
 - c) Serpenteará los postes pasándolos alternadamente de la derecha a la izquierda hasta llegar al primer poste
 - d) Girará en el primer poste a la derecha
 - e) Luego serpenteará los postes alternadamente a la izquierda luego a la derecha hasta llegar al último poste
 - f) Girará en el último poste hacia la izquierda y correrá a toda velocidad a lo largo de la línea de los postes y cruzará la línea final/meta
 - 2) Un caballo puede empezar ya sea a la derecha o a la izquierda del primer poste y correr el resto del patrón de conformidad

- c. Carrera de Barriles (Patrón en sección G)
 - 1) Calificando – A la señal del iniciador, el atleta;
 - a) Correrá al barril número 1, pasará a la izquierda de este y completará un giro de aproximadamente 360 grados alrededor del barril
 - b) Luego el jinete irá al barril número 2, pasará a la derecha de este, y completará un giro levemente mayor de 360 grados alrededor del barril
 - c) Luego el jinete irá al barril número 3, pasará a la derecha de este y realizará otro giro de aproximadamente 360 grados alrededor del barril
 - d) El jinete entonces correrá a toda velocidad hacia la línea final/meta, pasando entre los barriles número 1 y 2
 - 2) El circuito de los barriles también puede correrse a la izquierda. Por ejemplo, el competidor iniciará en el barril número 2 girando hacia la izquierda de este barril. Luego él/ella procederá al barril número 1 y girando a la derecha, continuará al barril número 3, girando nuevamente a la derecha y completando el evento con una carrera a toda velocidad hacia la línea final/meta.

- d. Cararera con Postes en Figura de 8
 - 1) Calificando – A la señal del iniciador, el atleta;
 - a) iniciará cruzando la línea central entre los marcadores verticales, correrá al segundo poste
 - b) girará alrededor del segundo poste a la derecha
 - c) correrá al primer poste
 - d) girará en el primer poste a la izquierda (Formando la figura 8)
 - e) completará el circuito corriendo de vuelta a través de la línea de salida/meta
 - 2) El circuito también puede correrse girando en el segundo poste a la izquierda y en el primer poste a la derecha
 - 3) El competidor puede iniciar en cualquier extremo
 - 4) Descalificaciones
 - a) Falla del atleta de cruzar sobre la línea de salida/meta entre los marcadores antes de girar en el segundo poste y cruzar nuevamente la línea de salida/meta después de girar en el segundo poste e ir al primer poste
 - b) Botar un marcador que indica la línea de salida/meta

- e. Equipos de Relevo
 - 1) Se ofrecerán las divisiones sólo de paso, sólo al trote y de medio galope/carrera a medio galope
 - 2) Los equipos en una división deben ser iguales en número, ya sea de 2, 3 ó 4 jinetes
 - 3) Dos equipos pueden competir al mismo tiempo (si puede hacerse con seguridad)
 - 4) El reloj se inicia cuando la nariz del primer caballo cruza la línea de salida
 - 5) El reloj se detiene cuando la nariz del último caballo de cada equipo cruza la línea final/meta
 - 6) Si se usan guías del caballo, deben caminar detrás de la nariz del caballo. Si un guía de caballos pasa la nariz del caballo en cualquier momento, ese jinete debe hacer un círculo al paso antes de continuar.
 - 7) Los jinetes que participan sin un equipo pueden solicitar compañeros

8. Ejercicios en Equipo de Dos y Cuatro
 - a. Calificando los ejercicios en equipo – 200 puntos posibles
 - 1) Equipo de Caballos y Jinetes = 35 total
 - a) Vestimenta = 5



- b) Uniformidad = 10
 - c) Apariencia = 10
 - d) Attitud = 10
 - 2) Ejecución = 130 total
 - a) Efecto general = 80
 - b) Velocidad = 10
 - c) Tiempo = 10
 - d) Espacio = 10
 - e) Precisión = 10
 - f) Posición = 10
 - 3) Efecto = 35 total
 - a) Adaptabilidad de los Movimientos = 20
 - b) Efecto Especial:
Música/Soportes, etc. = 15
 - b. El ejercicio en equipo puede estar formado de diferentes divisiones de jinetes, sin embargo los jinetes deben permanecer dentro de las calificaciones de su división en de la ejecución del ejercicio
 - 1) Por ejemplo, al jinete de la división C no se le debe permitir o solicitar que trote/trote corto. Ni a un jinete de la división B se le debe solicitar que realice medio galope/corra a medio galope. Los jinetes de la división A no necesariamente tienen que realizar medio galope/carrera a medio galope.
 - c. Un lector puede llamar las instrucciones para el ejercicio pero está obligado a las mismas reglas de aquellos para Doma-Dressage y Cabalgar en Circuitos al Estilo Oeste
 - d. Puede representarse un tema con la música y la vestimenta
 - 1) Debe tenerse cuidado al diseñar la vestimenta para permitir al atleta que mire y se mueva fácilmente
 - 2) La seguridad es lo más importante y ningún atleta debe estar atado a la silla de montar o al caballo
 - 3) Vestir al caballo debe permitirle la libertad de movimiento y vista. Deben evitarse vestimentas colgantes o con adornos colgantes
 - a) Los caballos necesitan practicar con los disfraces y es aconsejable cabalgar toda la rutina con los disfraces para permitir a los caballos ver los disfraces desde todos lados
9. Eventos de Deportes Unificados
- a. Equipos de Relevos de Deportes Unificados (2 ó 4 jinetes)
 - 1) Durante la competición, el equipo deberá tener 1 Atleta y 1 Compañero en todo momento (dos Atletas y dos Compañeros para un equipo de cuatro personas). El no adherirse a la proporción requerida resulta en pérdida de ese equipo.
 - 2) Se ofrecerán divisiones sólo de paso y sólo al trote
 - 3) El reloj se inicia cuando la nariz del primer caballo cruza la línea de salida
 - 4) El reloj se detiene cuando la nariz del último caballo de cada equipo cruza la línea final/meta
 - b. Ejercicios en Equipo de Deportes Unificados (2 ó 4 miembros)
 - 1) Durante la competición, el equipo deberá tener 1 Atleta y 1 Compañero en todo momento (dos atletas y dos Compañeros para un equipo de cuatro personas)
El no adherirse a la proporción requerida resulta en pérdida de ese equipo.

SECCIÓN F – PRUEBAS Y PATRONES REQUERIDOS

1. Pruebas de Doma [Dressage]

Los siguientes son pruebas y patrones que se usan para eventos de Olimpiadas Especiales. Se pueden solicitar las Hojas de Jueces de Doma-Dressage, con los coeficientes indicados, de la Federación de Dressage de Estados Unidos.

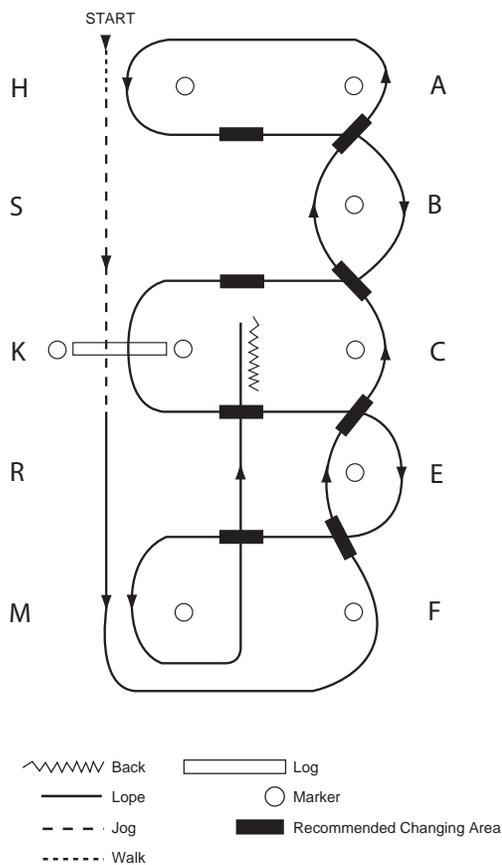
Nota – Para poder usar las Pruebas de Nivel de Introducción para todos los jinetes de la División B, el Trabajo de Trote Alto fue omitido de las secciones # 1,3,6 y 7. El Trabajo de Trote puede ser sentado, levantado o cualquier combinación como se indica al final de la prueba.

2. Patrones de Cabalgar en Circuito al Estilo Oeste

a. División A Prueba #1



- Inicio Entrar, proceder al paso
H Trotar
K Trotar sobre el tronco e inmediatamente correr a medio galope
M Giar a la izquierda a lo largo de la arena
F Serpentear los obstáculos cambiando de lado después de cada obstáculo
A Medio galope a través de la arena
H Vuelta en H y a través de la arena cambiar de lado en la línea central
B Vuelta en B y a través de la arena cambiar de lado en la línea central
K Carrera a medio galope sobre el tronco y a través de la arena cambiar de lado en la línea central
E Vuelta en E y a través de la arena cambiar de lado en la línea central
M Vuelta en M y luego dar la vuelta hacia abajo en la línea central...Entre...
C&K En la línea central Detención y de Regreso. Dirigirse al juez para permiso de salir.





b. División B Prueba #1

Inicio Entrar, proceder al paso

H Al paso

K Al paso sobre el tronco y girar a la izquierda a través de la arena. Trote corto en la línea central

C Vuelta y luego serpentear altrote corto a A

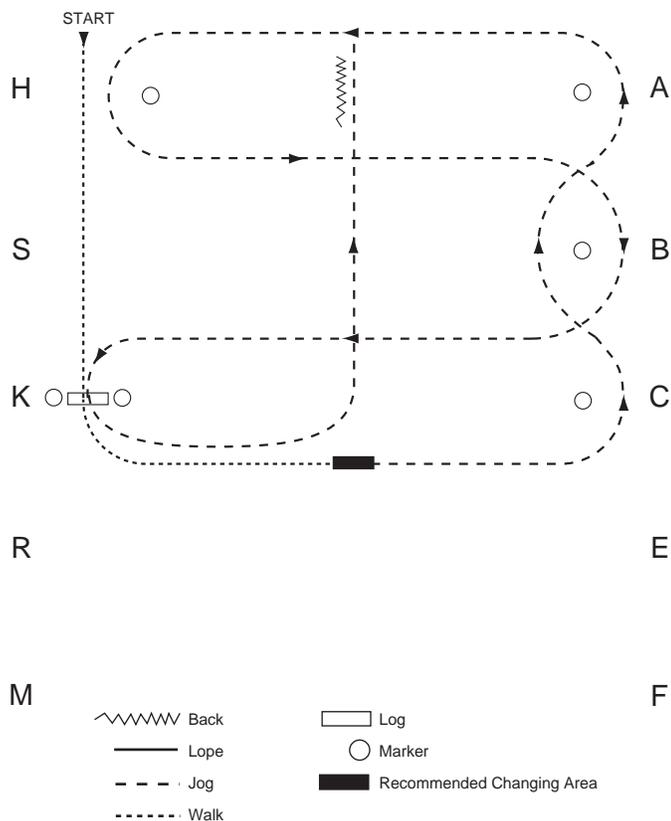
A Cruzar la arena al trote corto

H Vuelta en H y cruzar la arena al trote corto

B Vuelta en B y cruzar la arena al trote corto

K Vuelta en K cruzando sobre el tronco y dar la vuelta hacia abajo en la línea central entre

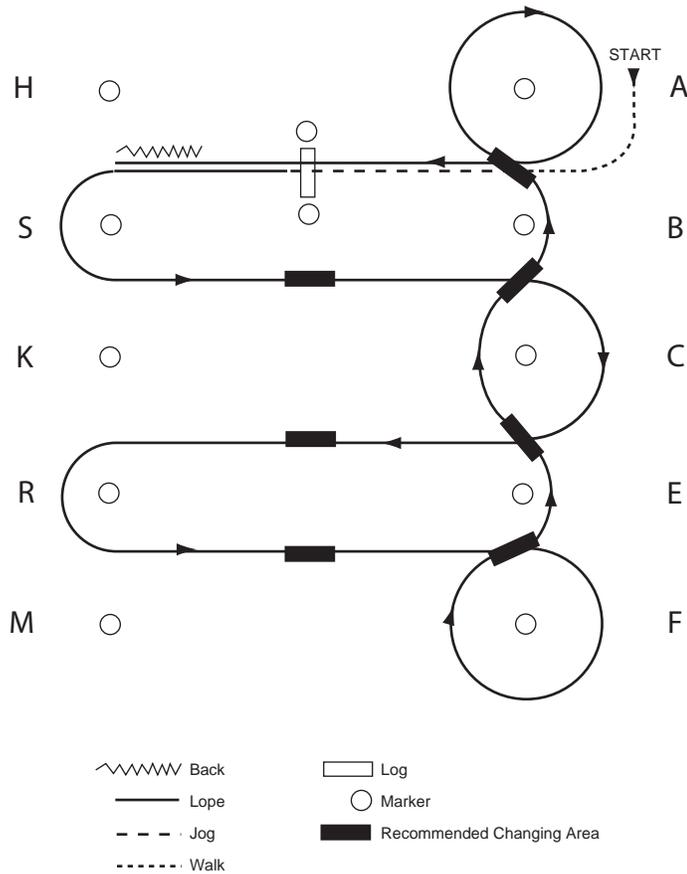
A&H Detención y de regreso. Dirigirse al juez para permiso de salir





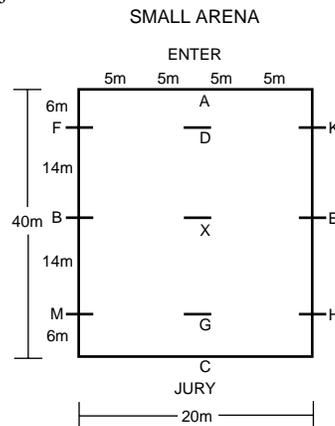
c. División A Prueba 2

- A Al paso – Vuelta en A a la derecha y Trote corto a través de la arena sobre el tronco. Correr a medio galope
- S Vuelta en S a la izquierda y cruzar la arena cambiando de lado en la línea central
- C Vuelta en C a la derecha y cruzar la arena cambiando de lado en la línea central
- R Vuelta en R a la izquierda y cruzar la arena cambiando de lado en la línea central
- F Circular F a la derecha luego serpentear las letras hacia la A cambiando de lado después de cada una
- A Circular A a la derecha luego cruzar la arena y correr a medio galope sobre el tronco entre
- H&S Detención y de regreso. Dirigirse al juez para permiso de salir



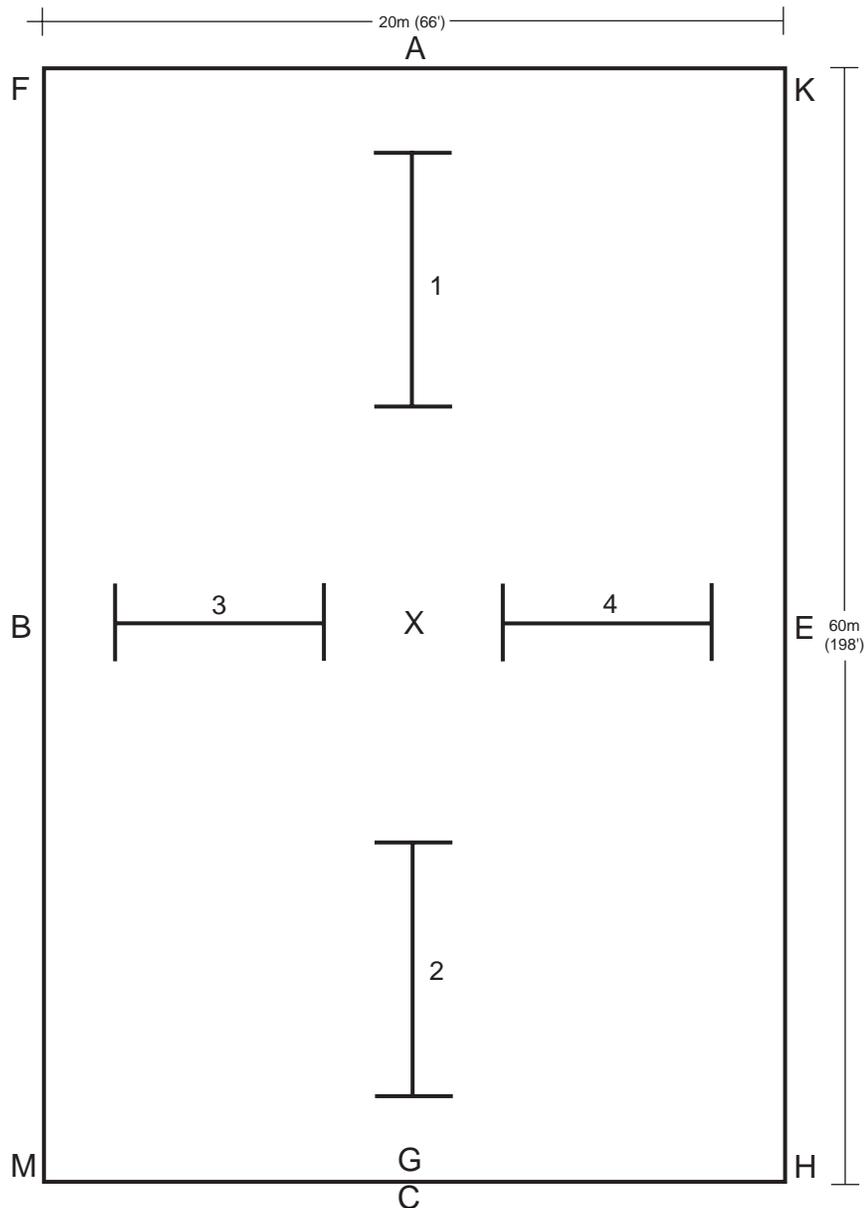


- c. El cercado mismo debe consistir de una reja baja aproximadamente de .30 metros de alto (12"). La parte de la reja en la letra A debe ser fácil de remover para permitir a los competidores entrar y salir de la arena en forma expedita. La letra A debe ser colocada al menos a 5 metros de la arena.
- d. Las letras fuera del cercado deben estar aproximadamente a .50 metros de la reja y claramente marcadas. Así los jueces pueden observar el punto exacto de la pista opuesto a cada letra, hay o una estaca roja adentro y contra la reja o una línea roja pintada en ella.
- e. la línea central en todo su largo y los tres puntos D, X y G deben estar lo más claramente marcados posible. En una arena de césped/grama la línea central debe ser segada más corto que las otras partes de la arena. En una arena la línea central debe estar aplanada o rastrillada.
- f. Se permite decorar la arena con flores y plantas mientras no distraiga a los caballos
- g. Ubicación de los Jueces
 - 1) Lo ideal son dos jueces – uno en la letra C y el otro en la B o E
 - 2) Si sólo hay un juez debe estar ubicado a 5 metros del extremo de la arena en la C
 - 3) Se debe proporcionar un cercado separado para cada juez y debe estar elevado al menos .50 metros sobre el suelo para darle al juez una buena vista de la arena.



3. Prix Caprilli

- a. La arena debe instalarse igual que para Doma-Dressage con las siguientes modificaciones:
 - 1) La arena debe medir 20m x 60m
 - 2) Las Vallas de Salto de la Arena
 - a) las vallas 1 y 2 serán ubicadas en la línea AXC con sus centros exactamente a 10.97 metros (36') de la X
 - b) La altura de las vallas 1 y 2 será instalada a 18"
 - c) Las vallas 3 y 4 serán ubicadas en la línea BXE a 2.5 metros (8') de la cerca de la arena
 - d) La altura de la valla 3 será instalada a 24"
 - e) La valla 4 será una instalación de salto extendido a 24" de altura y de no más de 24" de ancho
 - f) Los elementos superiores de todas las vallas deben descansar en copas de salto montadas en soportes de salto
 - g) Las vallas estarán pintadas de blanco o de un color natural y pueden estar decoradas con flores, arbustos, etc.
 - h) El ancho mínimo de los saltos es de 10 pies. El ancho máximo de los saltos es de 12 pies.



4. Cabalgar en Circuitos al Estilo Oeste [Western Riding]

a. Las medidas de la arena son:

- 1) Los marcadores deben estar separados de los lados por un mínimo de 9.14 metros (30') y un máximo de 15.24 metros (50') con 5 marcadores
 - a) En todos los patrones, los marcadores deben estar en línea con los marcadores apropiados en el lado opuesto
 - b) Los marcadores deben estar a un mínimo de 4.7 metros (15') de la pared
 - c) El ancho del patrón debe ser de un mínimo de 15.24 metros (50') y un máximo de 24.38 metros (80') conforme lo permita la arena
- 2) Debe usarse un tronco o poste sólido, de un mínimo de 2.44 metros (8') de largo

5. Vuelta con Obstáculos [Working Trails]

- a. El circuito debe estar diseñado para requerir a cada caballo que demuestre todos los pasos apropiados para el nivel de la división como parte de su trabajo. Debe proporcionarse suficiente espacio para que el caballo salte/trote diez metros (30') y corra a medio galope al menos 15 metros (50') para que el juez evalúe los pasos.



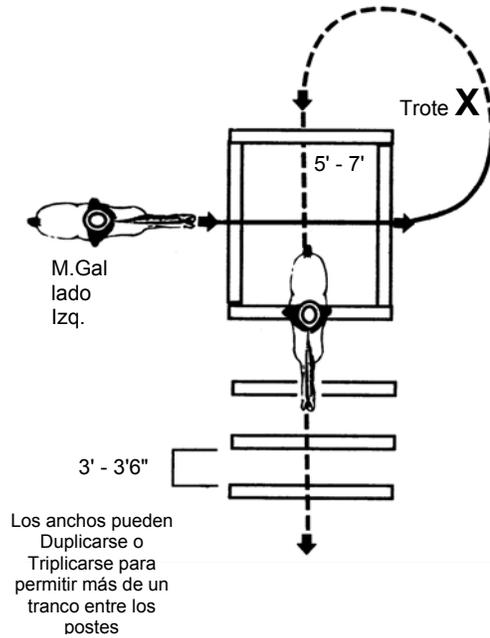
- 1) Los diseñadores del circuito deben tener en mente que todos los circuitos y obstáculos deben ser construidos con la seguridad en mente
 - 2) Los circuitos deben poderse completar con seguridad en 90 segundos
 - 3) Se pueden usar instalaciones en el exterior y se recomienda que incluyan árboles, matorrales, lomas, etc., siempre que puedan ser maniobrados con seguridad y diseñados dentro de un acceso/vista fácil para el juez.
 - 4) Los jueces deben caminar el circuito y tienen el derecho de alterar cualquier parte que consideren insegura y/o inapropiada
 - 5) La seguridad de los pasos entre los obstáculos deberá ser a discreción de los jueces
- b. Elementos de la Vuelta con Obstáculos [Working Trail]
- 1) Obstáculos Inaceptables
 - a) llantas
 - b) animales (vivos o muertos)
 - c) pieles
 - d) volver a montar después de desmontar
 - e) saltos
 - f) puentes colgantes, flotantes o móviles
 - g) llamas, hielo seco, extinguidores de fuego, etc.
 - h) troncos o postes elevados en forma que los haga rodar
 - 2) Obstáculos Obligatorios
 - a) Pasar por una puerta. La puerta debe ser aproximadamente de 1.53 metros (5') de alto y tener un cerrojo a esa altura
 - b) Cabalgar al menos sobre 4 troncos o postes
 - Los postes pueden estar en línea recta, curva o zig-zag
 - El espacio entre los troncos debe medirse en la ruta que tomará el caballo
 - i. Saltos al paso (no elevados) – el espacio debe ser mínimo de 40–50cm (15–20") de separación
 - ii. Saltos al paso (elevados) – el espacio debe ser mínimo de 56cm (22") de separación y pueden estar elevados un máximo de 30 cm (12") medido desde el suelo al borde superior del elemento
 - iii. Saltos al trote/trote corto – mínimo de 90-107cm (3'-3'6") de espacio
 - iv. Saltos a medio galope/carrera a medio galope – mínimo de 2m (6-7') de espacio
 - v. Saltos al trote/trote corto y saltos a medio galope/carrera a medio galope no pueden ser elevados
 - c) Obstáculos para Atrás
 - i. Hacia atrás a través de los obstáculos deben estar espaciados un mínimo de 70 cm (28") de separación, si es elevado, un mínimo de 75 cm (30") de separación
 - ii. Los postes de obstáculo pueden estar elevados no más de 60 cm (24") y deben estar instalados en una copa normal de salto o copa de tipo similar
 - iii. Los obstáculos pueden incluir los siguientes:
 - i) entrar al paso, salir hacia atrás del pasillo recto (recomendado para atletas principiantes)
 - ii) para atrás a través y alrededor al menos de 3 marcadores
 - iii) para atrás a través de L, V, U, recto o circuitos de forma similar
 - 3) Obstáculos Opcionales
 - a) Riesgo de agua: estanques naturales, zanjas o se usarán cajas hechas a mano *no con fondo de metal o liso
 - b) Obstáculos de serpentina al paso, trote/trote corto o medio galope/carrera de medio galope
 - i. Los obstáculos pueden incluir:
 - i) Conos naranja de seguridad
 - ii) Estacas de 2 metros (6'6") de alto, hechas de plástico, madera u otro material seguro apropiado colocadas en una base construída para no interferir con la ruta del caballo
 - iii) barriles o cuartos de cilindros
 - iv) plantas en tubos o macetas seguras
 - v) obstáculos naturales como árboles y arbustos recortados a una altura que no represente un peligro para la seguridad de los atletas
 - vi) El espacio debe ser de un mínimo de:
 - 1.83 metros (6') para el paso o el trote corto/trote. (Nota: Cuando se diseña un circuito para jinetes con asistencia los diseñadores deben recordar calcular espacio para los caminadores al lado)
 - 10 metros (32'10") para la carrera a medio galope/medio galope
 - c) Llevar el objeto de una parte de la arena a la otra
 - d) Cabalgar sobre un puente de madera
 - i. El puente debe ser firme



- ii. El puente debe ser de un mínimo de 1 metro (36") de ancho y un mínimo de 1.83 metros (6') de largo
 - iii. El puente sugerido es de 1.22 metros (4') por 2.44 metros (8') de una pieza de plywoo de 2 cm (3/4") de ancho colocado directamente en el suelo
 - e) Ponerse y quitarse gabón, abrigo, chaleco etc.
 - f) Remover y volver a poner materiales en un buzón de correo
 - g) Pase lateral
 - i. los elementos pueden estar elevados un máximo de 30 cm (12")
 - ii. los elementos están con un mínimo de 1.06 metros (3'6") de separación si los 4 cascos del caballo están dentro del obstáculo; un mínimo de 51 cm (20") de separación si sólo los cascos delanteros ó 61 cm (24") si sólo los cascos traseros están dentro del obstáculo
 - iii. El pase lateral puede ser a través de L,T,V,Z, o rutas rectas y puede incluir
 - i) Giros de anca y/o cuarto delantero
 - ii) Espacio limitado (ruta) para cascos frontales, cascos traseros, o los 4 cascos
 - h) Un cuadrado consistente en 4 troncos (barandillas) de un mínimo de 1.53 metros (5') de largo
 - i. El atleta entrará al cuadrado sobre un tronco (barandilla) designado, ejecutará cualquier maniobra como se indica y saldrá sobre el tronco (barandilla) como se indica
 - i) Se puede usar cualquier otro obstáculo seguro, apropiado que puede esperarse ser encontrado en cabalgatas de pista y cumplen con la aprobación de los jueces
 - i. Calcule la base de ruedas de los caballos a 1.53 metros (5') de los cascos frontales a los cascos traseros
- Pasar entre dos caballetes de dimensiones normales con extremos sólidos y con 1.83 metros (6') de separación en el centro con una manta de montar sobre cada uno
- k) Cabalgar a través del agua
 - l) Cabalgar a través de o debajo de matorrales
 - m) Guiar al caballo a través de L, V, o Z de los postes en el suelo
 - n) Hacia adentro o fuera de una zanja sin lanzarse ni saltar
 - o) Una combinación de 2 ó más obstáculos es aceptable

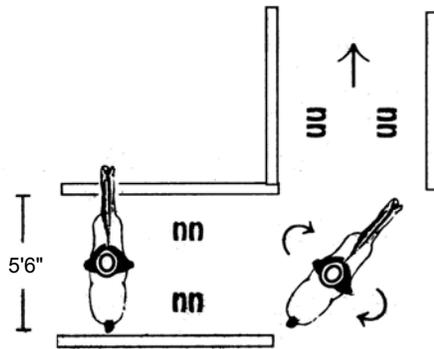


SALTOS AL TROTE, SALTOS A MEDIO GALOPE Y SALTOS AL PASO

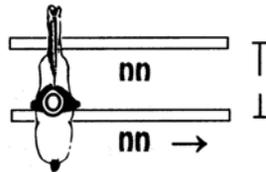




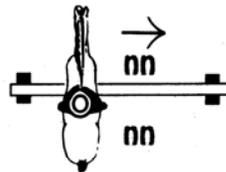
VARIACIONES DEL PASE LATERAL



Pase lateral derecho, giro
derecho, pase lateral izquierdo



Patas delanteras adentro
o patas traseras adentro



Objeto elevado
(no más de 12")

